

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 127

Acta de la Sesión Ordinaria número **127-2018**, celebrada por el Concejo Municipal de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **ocho de octubre del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas**; con la asistencia de los señores (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y suplentes siguientes:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Luis Sandoval Matamoros- ***Presidente Municipal***, Isidro Sánchez Quirós- ***Vicepresidente Municipal***, Efrén Núñez Nájera, Gemma Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua- ***En propiedad supliendo a José Mauricio Rodríguez Cascante***.

REGIDORES SUPLENTE: Rosario Leandro Ortiz, Francisco Coto Vargas, Armando Sandoval Sandoval y Marco Aurelio Sandoval Sánchez.

SÍNDICAS PROPIETARIAS: Mauren Rojas Mejía- ***Distrito Juan Viñas. En propiedad supliendo a Randall Morales Rojas*** y Ana Yancy Quesada Zamora- ***Distrito Pejibaye. En propiedad supliendo a Cristian Campos Sandoval***.

AUSENTES: José Mauricio Rodríguez Cascante- ***Regidor propietario***, Randall Morales Rojas- ***Síndico propietario distrito I***, Cristian Campos Sandoval- ***Síndico propietario distrito III***, Alexis Estrada Martínez- ***Síndico propietario distrito II***, y Johanna Irola Sánchez- ***Síndica suplente distrito II***.

ARTÍCULO I. Apertura de la sesión

El Presidente, José Luis Sandoval Matamoros, da las buenas tardes a los y las presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy, el cual se aprobó en forma unánime.

ARTÍCULO II. Comprobación de quórum

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que el mismo está completo, al contarse con los Regidores Propietarios respectivos (para este día 5 de 5).

1 - El señor Randall Morales Rojas, Síndico propietario del distrito de Juan
2 Viñas, justifica su inasistencia a ésta sesión, debido a asuntos laborales.

3

4 - El señor José Mauricio Rodríguez Cascante, Regidor propietario, justifica su
5 inasistencia a ésta sesión, debido a asuntos personales.

6

7 **ARTÍCULO III. Audiencias**

8

9 **No hubo.**

10

11 **ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 126**

12

13 **ACUERDO 1º**

14 No existiendo objeciones ni correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez, somete
15 a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 126 y la **aprueba y ratifica en todos**
16 **sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores propietarios José
17 Luis Sandoval Matamoras, Isidro Sánchez Quirós, Efrén Núñez Nájera, Gemma
18 Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua.

19

20 **ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia**

21

22 **1- Oficio CDJ-099-2018 fechado 04 de octubre, enviado por el Comité Cantonal**
23 **de Deportes y Recreación de Jiménez.**

24 Les manifiestan lo siguiente "...El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
25 Jiménez en Sesión Ordinaria N° 266 celebrada el día lunes 17 de setiembre del año
26 en curso, acordó: Este Comité acuerda por Unanimidad; no sacar concursos de
27 carteles de contratación de entrenadores para los programas de futsal y baloncesto
28 en todas sus categorías, cuyo motivo es porque se ha presupuestado para el año
29 2019, los gastos por concepto de mantenimiento del Gimnasio Municipal ubicado
30 en el Invu de Juan Viñas. Entre esos gastos incurre el pago de una persona
31 encargada del mantenimiento y cuidado del gimnasio, pagos de servicio eléctrico,
32 entre muchos otros gastos. Ante esta situación esta Junta directiva acordó recibir la
33 colaboración de personas capacitadas que deseen ayudar con los programas
34 deportivos de fustal y baloncesto. Así como estudiantes universitarios que deseen
35 realizar servicio comunal y que tengan conocimiento en estas áreas deportivas. Lo

1 anterior se ha decidido por falta de presupuesto. Comuníquese a los entrenadores
2 de baloncesto y fútbol, al Concejo y a la Alcaldía Municipal de Jiménez. **Acuerdo**
3 **en Firme.” Se toma nota.**

4

5 **2- Oficio S.M.305 fechado 03 de octubre, enviado por el Concejo Municipal de**
6 **Distrito de Tucurrique.**

7 Les manifiestan lo siguiente “...Una vez conocido y analizado el informe de
8 ejecución de labores del tercer trimestre 2018, presentado por el señor Wilberth
9 Quirós Palma-Intendente Municipal, SE ACUERDA por unanimidad de los
10 presentes aprobarlo en la forma presentada por el señor Intendente por un
11 monto de **Egresos ₡157.438.513,15** (ciento cincuenta y siete millones
12 cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos trece colones con 15/100) e **Ingresos**
13 **₡166.503.777,65** (ciento sesenta y seis millones quinientos tres mil setecientos
14 setenta y siete colones con 65/100). Asimismo, acuerda remitirlo a la
15 Municipalidad de Jiménez para su conocimiento y conciliación y demás efectos
16 legales. **ACUERDO FIRME.”**

17

18

ACUERDO 2º

19 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio al señor
20 Trentino Mazza Corrales, Contador Municipal, para lo que corresponda.

21

22 **3- Oficio INT.180-2018 fechado 04 de octubre, enviado por el señor Wilberth**
23 **Quirós Palma, Intendente Municipal de Tucurrique.**

24 Les manifiesta lo siguiente “...Basado en el oficio SC-985-2108, de fecha 4 de
25 setiembre del 2018, en el que se transcribe el acuerdo 1º del Artículo V, de la sesión
26 ordinaria número 121, celebrada el 27 de agosto del 2018, me permito adjuntar el
27 oficio 161-2018, de fecha 27 de agosto del año en curso, recibido por el Presidente
28 Municipal de ese Concejo Municipal y reiteramos una vez más, que lo que este
29 Concejo Municipal de Distrito requiere como lo hemos solicitado en varias ocasiones
30 es: Que esa municipalidad **AUTORICE a que este proceso se realice bajo la**
31 **responsabilidad del Ingeniero Alonso Alvarado Calvo- IC 21872 y bajo la**
32 **supervisión de la Topógrafa de la Federación de Municipalidades de Cartago.**
33 Agradecemos su atención, la colaboración que nos puedan brindar y la prontitud
34 con la que puedan atender esta solicitud puesto que sin este acuerdo se nos limita
35 el accionar como Concejo Municipal de Distrito y se lesiona nuestra autonomía

1 funcional. Apreciamos si pueden tramitar de parte de su representada, comunicado
2 al Licenciado Marlon Aguilar Chaves- Sub Director Catastral de Registro Mobiliario.
3 Esta solicitud la hacemos con el fin de dejar clara la situación ante esta entidad...”
4

5 **ACUERDO 3º**

6 Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota a la licenciada Silvia Navarro
7 Gómez, Directora a.i. de la Federación de Municipalidades de Cartago; solicitándole
8 que se sirva indicarnos si el Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique, ha
9 solicitado la colaboración de la Topógrafa de esa Federación; y si se aprobó
10 brindarles ese servicio.
11

12 **4- Oficio AL-DSDI-OFI-0329-2018 enviado por el señor Edel Reales Noboa,** 13 **Director a.i. de la Asamblea Legislativa.**

14 Les manifiesta lo siguiente “... Con instrucciones superiores y de conformidad con
15 las disposiciones del artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se
16 consulta **del texto actualizado del Expediente Legislativo N° 20.580, LEY DE**
17 **FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**, el cual se adjunta con la
18 presente comunicación. De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la
19 Asamblea Legislativa, el plazo estipulado para referirse al proyecto es de ocho días
20 hábiles contados a partir de la fecha de recibo del presente oficio; de no recibirse
21 respuesta de la persona o ente consultado, se asumirá que no existe objeción por
22 el asunto. Cualquier información adicional para ampliar esta solicitud, le será
23 suministrada mediante los teléfonos 2243-2532 o 2243-2315; así mismo, su
24 respuesta la podrá dirigir a: ereales@asamblea.go.cr y karayac@asamblea.go.cr.
25

26 **ACUERDO 4º**

27 Este Concejo acuerda por Unanimidad; dejar este proyecto de ley para estudio;
28 conforme a la mesa de trabajo que tendrá el martes 16 de octubre, desde las 16
29 horas, y el aporte de los funcionarios municipales, mediante instrucción a la Alcaldía
30 Municipal, y se decidirá en la sesión del día martes 16 de octubre.

31 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
32

33 **5- Nota fechada 08 de octubre, enviada por la señora Juliette Morales Solano,** 34 **integrante del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez.**

1 Les manifiesta lo siguiente "...presentarle mi renuncia al Comité Cantonal de
2 Deportes y Recreación de Jiménez a partir del lunes 15 de octubre del presente
3 año, comprometiéndome a colaborar con la actividad de la Carrera de la
4 Independencia que se realizará el domingo 14. Dicha decisión corresponde a
5 motivos estrictamente personales..."

6

7 - Se analizará este asunto en el punto 8 de Correspondencia.

8

9 **6- Nota fechada 08 de octubre, enviada por el señor Johan Quirós Fonseca,**
10 **Entrenador y Tesorero del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de**
11 **Jiménez.**

12 Les manifiesta lo siguiente "...quiero agradecerles la confianza que han depositado
13 en mi persona para integrar la junta directiva del Comité Cantonal de Deportes y
14 Recreación de Jiménez. Han sido ya 6 años de ardua labor y voluntariado en pro
15 del deporte y la recreación del cantón. Agradezco de igual forma el apoyo del
16 concejo y la alcaldía municipal en nuestra gestión, apoyo que nos ha ayudado a
17 realizar una buena gestión como directiva. Gracias a esta gestión conjunta hemos
18 desarrollado buenos proyectos y a la vez alcanzado grandes objetivos. De igual
19 forma les informo que además de tesorero del comité, fui entrenador ad honorem
20 de varios equipos de baloncesto, labor la cual la hice con todo el amor y compromiso
21 por mi cantón. De mi parte agradezco a los padres de familia, compañeros de cuerpo
22 técnico que durante los últimos dos años trabajamos sin cobrar un colón pero lo
23 hicimos por amor al deporte. Pero muy importante agradecido con un grupo de
24 jugadoras que se han ganado su lugar a punta de disciplina, esfuerzo y lealtad a su
25 comunidad. Ahora bien, el motivo de esta carta es para presentar mi renuncia como
26 tesorero el CCDDR-Jiménez y de la misma forma como entrenador del equipo
27 femenino de Juegos Deportivos Nacionales del cantón. Los motivos de mi renuncia
28 los explico a continuación: 1. Durante los últimos dos años mis compañeros de
29 directiva y mi persona en particular, hemos sido víctimas de ataques constantes por
30 Parte de un sector de la comunidad. Lamentablemente personas que solo buscan
31 generar conflictos. Para nosotros es una ardua labor que realizamos ad honorem y
32 aunque sabemos que ese tipo de ataques son constantes en la función pública, en
33 mi caso se va hasta un punto personal. Lo anterior debido a que he recibido insultos
34 hacia mi persona lo cual no tolero ni acepto. 2. De mi parte, tanto como directivo,
35 así como entrenador, no me presto para alcahuetear a padres de familia que quieren

1 facilitarle las cosas a sus hijos por medio de argollas. Eso no va conmigo ya que mi
2 filosofía es ganarse las cosas trabajando y esforzándose en lugar de los berrinches,
3 chismes y pretextos. Por los puntos anteriormente mencionados, agradezco de
4 nuevo la oportunidad que me dieron para ser parte del CCDR-Jiménez, agradezco
5 a mis compañeros de directiva por el trabajo realizado ya mis jugadoras por el
6 esfuerzo que han hecho estos años. Por último informo que mi renuncia se hará
7 efectiva el lunes 22 de octubre, con el objetivo de dejar todos los documentos y
8 pagos listos de acuerdo a mi función como tesorero sí como mi labor como
9 entrenador. De igual forma, quiero indicar para efectos de control, los uniformes
10 usados durante este año por las jugadoras de equipo femenino de baloncesto de
11 Juegos Deportivos Nacionales, fueron adquiridos con dinero aportado por mi
12 persona, los cuales decidí obsequiar a las jugadoras que están actualmente
13 entrenando conmigo. Además la siguiente lista de materiales que adjunto, los
14 compré con mis ahorros personales, los cuales recogeré de la bodega del balneario
15 ya que son parte de mis herramientas de trabajo como entrenador de baloncesto.
16 Los materiales son los siguientes: Dos obstáculos defensivos (D-Man) de color
17 negro. Seis vallas largas amarillas. Cinco vallas plegables amarillas. Tres
18 escalerillas de coordinación amarillas. Dos aros para practicar rebote y tiro. Un juego
19 de ligas de entrenamiento. Dos TRX para entrenamiento. Dos juegos de bandas
20 elásticas para trabajo funcional. Dos tablas de balance color gris. Dos cojines de
21 balance (Bozu) anaranjados. Dos balones medicinales de color negro. Un escudo
22 de rugby grande color azul. Un botiquín de primeros auxilios Tres hieleras de color
23 azul. Cuatro balones de baloncesto #6 Marca Molten sin inflar.”

24

25 - Se analizará este asunto en el punto 8 de Correspondencia.

26

27 **7- Oficio 82-2018-PMJ fechado 08 de octubre, enviado por la señora Daniella**
28 **Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera.**

29 Les manifiesta lo siguiente “...les solicito lo siguiente:

- 30 1. Contratación Directa 2018CD-000175-MJ “Demolición y reconstrucción de
31 Caños en Juan Viñas Centro y Reconstrucción de Aceras Barrio La Maravilla-
32 Juan Viñas (incluye mano de obra, materiales y maquinaria necesaria para
33 realizar los trabajos)

34 Se invitan a los siguientes proveedores:

- 35 • Eladio Vega Salas

- 1
 - Constructora JSR
- 2
 - Inversiones San River S.A
- 3
 - Alexander Vega S
- 4
 - José Miguel Cordero P
- 5
 - Randall Cervantes G
- 6

Se reciben tres ofertas, de las cuales se analizan solo dos ofertas, ya que la oferta
- 7

presentada por José Miguel Cordero P no viene firmada y este no es un aspecto
- 8

subsanable.
- 9

ANÁLISIS OFERTA ORIGINAL

<u>Demolición y Reconstrucción</u> <u>Caños Juan Viñas-Centro</u>			Oferta #1 Randall Cervantes		Oferta #2 Alexander Vega	
			P.UNITARIO	P.TOTAL	P.UNITARIO	P.TOTAL
TRABAJOS PRELIMINARES	1	global	1.250.000,00	1.250.000,00	2.175.000,00	2.175.000,00
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	1	global	1.850.000,00	1.850.000,00	1.218.000,00	1.218.000,00
CONSTRUCCIÓN DE CAÑOS	1012	m	4.515,81	4.570.000,00	3.524,70	3.567.000,00
LIMPIEZA FINAL	1	global	690.000,00	690.000,00	1.740.000,00	1.740.000,00
			8.360.000,00		8.700.000,00	

<u>Reconstrucción de Aceras La</u> <u>Maravilla-Juan Viñas</u>						
RECONSTRUCCIÓN ACERAS	750	m	9.833,33	7.375.000,00	16.853,33	12.640.000,00
CONSTRUCCIÓN BARANDA SEGURIDAD	120	m	7.916,67	950.000,00	9.333,33	1.120.000,00
MEJORAS ENTRADAS A VIVIENDAS	1	global	450.000,00	450.000,00	1.120.000,00	1.120.000,00
LIMPIEZA FINAL	1	global	845.000,00	845.000,00	1.120.000,00	1.120.000,00
			9.620.000,00		16.000.000,00	
			17.980.000,00		24.700.000,00	

10

11

ANÁLISIS OFERTA AJUSTADA AL CONTENIDO PRESUPUESTARIO

<u>Demolición y Reconstrucción</u> <u>Caños Juan Viñas-Centro</u>			Oferta #1 Randall Cervantes		Oferta #2 Alexander Vega	
			P.UNITARIO	P.TOTAL	P.UNITARIO	P.TOTAL
TRABAJOS PRELIMINARES	1	global	1.250.000,00	1.250.000,00	2.175.000,00	2.175.000,00
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	1	global	1.850.000,00	1.850.000,00	1.218.000,00	1.218.000,00
CONSTRUCCIÓN DE CAÑOS	1292	m	4.515,81	5.834.426,52	3.524,70	4.553.917,00
LIMPIEZA FINAL	1	global	690.000,00	690.000,00	1.740.000,00	1.740.000,00
			9.624.426,52		9.686.917,00	

<u>Reconstrucción de Aceras La</u> <u>Maravilla-Juan Viñas</u>						
RECONSTRUCCIÓN ACERAS	788	m	9.833,33	7.748.664,04	16.853,33	13.280.426,67
CONSTRUCCIÓN BARANDA SEGURIDAD	120	m	7.916,67	950.000,00	9.333,33	1.120.000,00
MEJORAS ENTRADAS A VIVIENDAS	1	global	450.000,00	450.000,00	1.120.000,00	1.120.000,00
LIMPIEZA FINAL	1	global	845.000,00	845.000,00	1.120.000,00	1.120.000,00
			9.993.664,04		16.640.426,67	
			19.618.090,56		26.327.343,66	

- 12
- 13

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN: De acuerdo al oficio 403-2018-DGVM
- 14

las ofertas cumplen con lo solicitado en el cartel tanto técnico como legal. Se
- 15

recomienda adjudicar esta contratación al señor Randall Cervantes Granados,
- 16

cédula de identidad 3-414-456, por un monto total de ¢19.618.090,56 (diecinueve
- 17

millones seiscientos dieciocho mil noventa colones con 56/100). Ajustado según lo
- 18

indicado en el oficio antes mencionado quedando de la siguiente forma:

<u>Demolición y Reconstrucción</u> <u>Caños Juan Viñas-Centro</u>			P.UNITARIO	P.TOTAL
TRABAJOS PRELIMINARES	1	global	1.250.000,00	1.250.000,00
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	1	global	1.850.000,00	1.850.000,00
CONSTRUCCIÓN DE CAÑOS	1292	m	4.515,81	5.834.426,52
LIMPIEZA FINAL	1	global	690.000,00	690.000,00
				9.624.426,52

<u>Reconstrucción de Aceras La</u> <u>Maravilla-Juan Viñas</u>				
RECONSTRUCCIÓN ACERAS	788	m	9.833,33	7.748.664,04
CONSTRUCCIÓN BARANDA SEGURIDAD	120	m	7.916,67	950.000,00
MEJORAS ENTRADAS A VIVIENDAS	1	global	450.000,00	450.000,00
LIMPIEZA FINAL	1	global	845.000,00	845.000,00
				9.993.664,04

1
2 Este compromiso se pagará de los siguientes códigos: 5.03.06.09.1.08.02,
3 5.03.06.17.1.08.02 y 5.03.07.1.08.02."

4
5 **ACUERDO 7º**

6 Con base en el oficio 82-2018-MJ fechado 08 de octubre, enviado por la señora
7 Daniella Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera; este Concejo acuerda por
8 Unanimidad; autorizar a la señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal
9 para la Demolición y reconstrucción de caños en Juan Viñas centro y
10 Reconstrucción de Aceras Barrio La Maravilla-Juan Viñas (incluye mano de obra,
11 materiales y maquinaria necesaria para realizar los trabajos); conforme a la
12 Contratación Directa 2018CD-000175-MJ. Dicha contratación se adjudica a favor
13 del señor Randall Cervantes Granados, cédula de identidad número 3-414-456, por
14 un monto total de ¢19.618.090,56 (diecinueve millones seiscientos dieciocho mil
15 noventa colones con 56/100). Ajustado según lo indicado en el oficio antes
16 mencionado quedando de la siguiente forma:

<u>Demolición y Reconstrucción</u> <u>Caños Juan Viñas-Centro</u>			P.UNITARIO	P.TOTAL
TRABAJOS PRELIMINARES	1	global	1.250.000,00	1.250.000,00
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	1	global	1.850.000,00	1.850.000,00
CONSTRUCCIÓN DE CAÑOS	1292	m	4.515,81	5.834.426,52
LIMPIEZA FINAL	1	global	690.000,00	690.000,00
				9.624.426,52

<u>Reconstrucción de Aceras La</u> <u>Maravilla-Juan Viñas</u>				
RECONSTRUCCIÓN ACERAS	788	m	9.833,33	7.748.664,04
CONSTRUCCIÓN BARANDA SEGURIDAD	120	m	7.916,67	950.000,00
MEJORAS ENTRADAS A VIVIENDAS	1	global	450.000,00	450.000,00
LIMPIEZA FINAL	1	global	845.000,00	845.000,00
				9.993.664,04

17
18 **19.618.090,56**

1 De igual forma se autoriza a la señorita Alcaldesa y al señor Tesorero Municipal,
2 para el pago de este compromiso de los códigos: 5.03.06.09.1.08.02,
3 5.03.06.17.1.08.02 y 5.03.07.1.08.02.

4 Con copia a Contabilidad, Gestión Vial y Proveeduría.

5

6 **8- Nota fechada 08 de octubre, enviada por el señor Dorlin Hernández Sojo,**
7 **integrante del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez.**

8 Les manifiesta lo siguiente "...presentarles formalmente mi renuncia como miembro
9 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez. Mi renuncia corre a
10 partir del lunes 22 de octubre del presente año. Dicha decisión ha sido tomada por
11 asuntos personales..."

12

13

ACUERDO 8º

14 Ante la renuncia presentada por tres miembros del Comité Cantonal de Deportes y
15 Recreación de Jiménez; este Concejo acuerda por Unanimidad; otorgar un voto de
16 apoyo y de confianza al actual CCDR-Jiménez; e invitar a los señores Dorlin
17 Hernández Sojo, Johan Quirós Fonseca y a la señora Juliette Solano Morales, a la
18 sesión municipal el próximo Martes 16 de octubre a las 6 de la tarde, para conversar
19 y tomar ciertas decisiones para beneficio del deporte y la recreación cantonal.

20 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

21

22 **9- Oficio N° 6630-ALJI-2018 fechado 08 de octubre, enviado por la señorita**
23 **Lisette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal.**

24 Les manifiesta lo siguiente "...El pasado martes 02 de octubre se notificó a la
25 Empresa PRESBERE S.A. para rescindir unilateralmente el contrato N° 59-2017
26 "Licitación abreviada 2017-LA-4000006-JV, para compra, acarreo y colocación de
27 mezcla asfáltica y otras obras varias en calles urbanas en el distrito de Pejibaye. El
28 día viernes 05 de octubre se recibió por parte de la empresa PRESBERE S.A. el
29 recurso de revocatoria con apelación de subsidio en contra la recisión unilateral del
30 contrato 59-2017 para compra, acarreo y colocación de mezcla asfáltica y otras
31 obras varias en calles urbanas en el distrito de Pejibaye. El día de hoy 08 de octubre
32 envié documento a la Empresa Presbere, donde se declara sin lugar el recurso de
33 revocatoria interpuesto por dicha empresa. Por esta razón, elevo ante ustedes el
34 Expediente para que resuelva según corresponda."

35

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23

ACUERDO 9º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; dejar este asunto para análisis y consulta legal por parte del Concejo, y se tomará una decisión, en la sesión ordinaria del martes 16 de octubre.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión

No hubo.

ARTÍCULO VII. Informe de la Alcaldesa

1- Se conoce el “**INFORME DE LABORES. N° 40-2018. 08/Octubre/2018.** Señores. **Concejo Municipal de Jiménez.** Presente. Reciban un afectuoso saludo de mi parte: les brindo un informe de las labores de la semana del 01 al 05 de setiembre del 2018 como detalle a continuación:

- Atención al público.
- Asuntos administrativos.
- Reunión de Junta Vial.
- Asuntos presupuestarios.
- Asistí a sesión ordinaria de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
- Trabajos realizados bajo supervisión del DGVM:
- Construcción de cuneta de concreto en el sector El Resbalón de Juan Viñas.



- 1 Limpieza mecanizada camino San Francisco, El Humo de Pejibaye en una
- 2 longitud de 250 metros.
- 3 Limpieza de cuneta y alcantarilla en el camino Miravalles, Plaza Vieja de
- 4 Pejibaye.
- 5 Se realiza el mantenimiento preventivo correspondiente a las 4500 horas al
- 6 Back-Hoe de la Municipalidad a cargo de la empresa MPC.
- 7 • Le presento para su análisis y aprobación, la modificación interna n° 08-
- 8 2018.”

ACUERDO 1º

Una vez analizada con todas las formalidades de ley y dispensada del trámite de comisión; este Concejo acuerda por Unanimidad; darle su aprobación a la Modificación Presupuestaria N° 08-2018 de este ayuntamiento, conforme fue presentada por la señorita Alcaldesa Municipal, la cual se detalla a continuación:

 MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 08-2018 SESIÓN ORDINARIA N° 127-2018 LUNES 08 DE OCTUBRE DEL 2018							
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Resumen de Movimiento	
		₡	₡	₡	₡	%	%
PROGRAMA I							
5.01.01 ADMINISTRACIÓN GENERAL							
5.01.01.0.01.03.00.0	Servicios Especiales	501 159,36	501 159,36	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.01.01.0.01.05.00.0	Suplencias	500 000,00	500 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.01.01.1.04.02.00.0	Servicios Jurídicos	0,00	0,00	1 001 159,36	1 001 159,36	0,0%	1001159,4%
TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL		1 001 159,36	1 001 159,36	1 001 159,36	1 001 159,36	-200,0%	1001159,4%
TOTAL PROGRAMA I		1 001 159,36	1 001 159,36	1 001 159,36	1 001 159,36		
PROGRAMA II "JIMÉNEZ"							
ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS							
5.02.01.0.01.02.00.0	Jornales	862,57	0,00	191 000,00	191 862,57	0,0%	22143,1%
5.02.01.2.04.01.00.0	Herramientas e instrumentos	391 015,03	191 000,00	0,00	200 015,03	-48,8%	0,0%
TOTAL ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS		391 877,60	191 000,00	191 000,00	391 877,60	-248,8%	1023302,5%
RECOLECCIÓN DE BASURA							
5.02.02.0.01.02.00.0	Jornales	1 478,00	0,00	596 989,00	598 467,00	0,0%	40391,7%
5.02.02.1.02.02.00.0	Servicio de energía eléctrica	826 580,00	200 000,00	0,00	626 580,00	-24,2%	0,0%
5.02.02.1.06.01.02.0	Seguros 'vehículos y maquinaria'	396 989,00	396 989,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
TOTAL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA		1 225 047,00	596 989,00	596 989,00	1 225 047,00	-124,2%	40391,7%
5.02.09 ... EDUCATIVOS Y CULTURALES							
5.02.09.1.03.01.00.0	Información	0,00	0,00	305 000,00	305 000,00	0,0%	305000,0%
5.02.09.2.01.02.00.0	Productos farmacéuticos y medicinales	425 000,00	425 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.02.09.2.99.04.00.0	Textiles y vestuario	20 000,00	0,00	120 000,00	140 000,00	0,0%	600,0%
TOTAL SERVICIO DE ACUEDUCTO		445 000,00	425 000,00	425 000,00	445 000,00	-100,0%	305600,0%
TOTAL PROGRAMA II "JIMÉNEZ"		2 061 924,60	1 212 989,00	1 212 989,00	2 061 924,60	-4,73	13 692,94

1

Pág 3

JUSTIFICACIÓN:	
Meta operativa	Asignación de recursos para el proyecto Feria Rescatando Tradiciones, con la meta de 1 Actividad durante el año.
Elaborada por: Contabilidad Municipal Fecha: 108/10/2018 A Solicitud de la Alcaldía Municipal.	

Comuníquese este acuerdo a la Alcaldía con copia a Contabilidad, Tesorería y Proveeduría.

ARTÍCULO VIII. Informe de la Junta Vial y el Departamento de Gestión Vial

1-Se conoce el “Acta de la Sesión Ordinaria número **10-2018**, celebrada por la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Jiménez en la Sala de Reuniones de este ayuntamiento, el día **02 de octubre de 2018**, a las **trece horas**; con la asistencia de los señores miembros de la Junta Vial Cantonal. **MIEMBROS DE LA JUNTA VIAL CANTONAL:** Luis Mario Portugués Solano – **Vice Alcalde**, suple a la señorita Lissette Fernández Quirós; Jorge Gamboa-**Representante de las Asociaciones de Desarrollo**, suple al señor Bolívar Mora Cordero; Franklin Vargas Lao-**Representante de los Concejos de Distrito**, y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-**Representante del Área Técnica de Gestión Vial Municipal. Miembros ausentes con justificación:** Isidro Sánchez Quirós – **Representante del Concejo Municipal. Funcionarios presentes:** Paula Fernández Fallas **Promotora Social Departamento de Gestión Vial**, Eileyn Pérez Martínez **Gestora Ambiental Departamento de Gestión Vial**, Sara Acuña Mazza **Asistente Administrativa Departamento de Gestión Vial. ARTÍCULO I. Comprobación de Quórum.** Se comprueba el quórum por parte del Presidente de la Junta Vial Cantonal, el señor Luis Mario Portugués Solano – Vice Alcalde. Se determina que se cuenta con quórum suficiente, por lo tanto se puede dar apertura de la sesión. **ARTÍCULO II Apertura de la Sesión.** El Presidente a.i. de la Junta Vial Cantonal, señor Luis Mario Portugués Solano, da la bienvenida a los presentes, se da la apertura a la sesión del día de hoy. **ARTÍCULO IV. Aprobación del orden del día.** Se da lectura del Orden del Día programado para la Sesión de hoy, el cual se aprueba en forma unánime. **Orden del día.** ARTÍCULO I Comprobación del Quórum. ARTÍCULO II Apertura de la Sesión. ARTÍCULO III Aprobación del orden del día. ARTÍCULO IV

1 Lectura, aprobación y firma del Acta Ordinaria N° 09-2018. ARTICULO V Asuntos
2 Urgentes. ARTÍCULO VI Atención de Audiencias. ARTÍCULO VII Lectura de
3 Correspondencia. ARTÍCULO VIII Asuntos Pendientes. ARTÍCULO IX Informes
4 administración de la gestión vial municipal. ARTÍCULO X Asuntos varios.
5 ARTÍCULO XI Cierre de la sesión. **ARTÍCULO IV. Lectura, aprobación y firma del**
6 **Acta Ordinaria 09-2018. ACUERDO 1°.** No se presentan objeciones o
7 correcciones, por tanto la Junta Vial Cantonal de Jiménez, somete a votación el Acta
8 de la Sesión Ordinaria N° 09-2018 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos,**
9 por medio de los votos de todos los miembros presentes de esta Junta Vial. Luis
10 Mario Portugués Solano – **Vice Alcalde,** Jorge Gamboa-**Representante de las**
11 **Asociaciones de Desarrollo,** Franklin Vargas Lao- **Representante de los**
12 **Concejos de Distrito,** y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-**Representante**
13 **del Área Técnica de Gestión Vial Municipal. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
14 **ARTÍCULO V. Asuntos Urgentes. No hubo. ARTÍCULO VI. Atención de**
15 **Audiencias. No hubo. ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia.**

16 1- Copia Oficio N° 385-2018-DGVM, con fecha 18 de setiembre de 2018,
17 firmado por el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas. Manifiesta lo
18 siguiente: "... En días recientes llegó nota por escrito a la Municipalidad de
19 Jiménez la Sra. Sirleny Ramírez Méndez, vecina de La Victoria de Juan
20 Viñas, la cual manifiesta lo siguiente: "... Soy vecina de la comunidad de La
21 Victoria y por este medio solicito realizar lo más pronto posible el estudio
22 (inspección) pertinente para colocar un caño frente a mi casa de habitación
23 ubicada en 300 metros oeste de la Iglesia Católica de La Victoria sobre
24 carretera principal. La petición obedece (..) enfrente de mi propiedad no
25 existe ningún caño lo que genera malos olores por el agua estancada y una
26 proliferación de moscas fuera y dentro de la casa..."

27 En inspección realizada en sitio se observa que dicho problema se presenta a un
28 costado de la Ruta Nacional 10, por lo que se considera pertinente que su institución
29 realice la inspección correspondiente para atender la necesidad de la Sra. Ramírez
30 Méndez. Adjunto plano catastrado de la señora Ramírez Méndez para su
31 atención..." **Se conoce**

32 **ARTÍCULO VIII. Asuntos Pendientes. No hubo. ARTÍCULO IX. Informes**
33 **Administración de la Gestión Vial Municipal.**

34 **INFORME PARA JUNTA VIAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE**
35 **SETIEMBRE 2018**

1 **TRABAJOS REALIZADOS BAJO SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE**
2 **GESTION VIAL MUNICIPAL**
3 **PROYECTOS MUNICIPALES**

Puente Peatonal sobre Río Humito	Actividades Realizadas
Pejibaye (Proyecto Bienes Inmuebles e Impuesto al Cemento)	1- Colocación de la superestructura del puente peatonal sobre las bases de concreto construidas en sitio. Se realiza además la colocación de las mallas de protección y la construcción de las aceras de acceso a ambos lados de la estructura.



Proyecto Recarpeteo, camino Ingenio	El Actividades Realizadas
Juan Viñas (Proyecto Ley 8114-9329-Financiamiento Banco Popular)	1- Se concluye con la construcción de las cunetas de concreto a lo largo del camino el Ingenio de Juan Viñas. A su vez se realiza la colocación de una carpeta asfáltica desde las instalaciones de la Delegación de la Fuerza Pública hasta frente instalaciones de la Hacienda Juan Viñas.



Proyecto Recarpeteo, camino La Veinte

Pejibaye
(Proyecto Ley 8114-9329)

Actividades Realizadas

- 1- Se realiza la construcción de cunetas de concreto en el sector de La Veinte. Además, se procede a realizar la colocación de una carpeta asfáltica en dicho camino.



Proyecto Recarpeteo, Calles Urbanas
Pangola, Pejibaye
(Proyecto Ley 8114-9329-
Financiamiento Banco Popular)

- Actividades Realizadas**
- 1- Colocación de una carpeta asfáltica en los cuadrantes urbanos Pangola de Pejibaye. Además, se realiza la construcción de dos reductores de velocidad en diversos puntos de los cuadrantes.



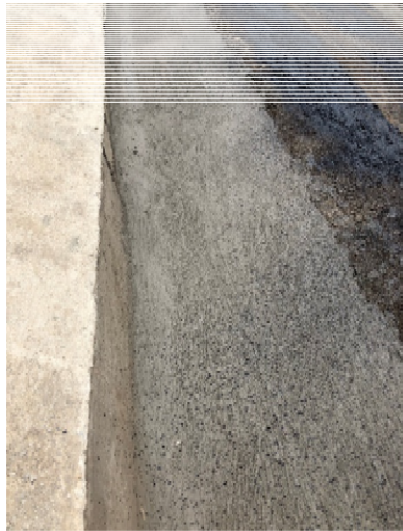
Reconstrucción superficie de ruedo
San Antonio, El Humo
Pejibaye
(Proyecto Ley 8114-9329)



Actividades Realizadas
1- Se realizan los trabajos de construcción de cunetas de concreto en los alrededores de la cancha multiusos de Barrio San Antonio de Pejibaye, junto con la sustitución de un paso de alcantarilla dañado en el sector. Además, se realiza la colocación de una carpeta asfáltica en los cuadrantes urbanos de San Antonio.



Proyecto Recarpeteo, Cuadrantes Urbanos



Actividades Realizadas

Pejibaye Centro
(Proyecto Ley 8114-9329,
Financiamiento Banco Popular)

1- Se realiza la colocación de una carpeta asfáltica dentro de los cuadrantes urbanos de Pejibaye Centro, específicamente en los sectores Calle Doña Fina, Los Tigres, alrededores de la Plaza de Deportes de la comunidad y detrás de la Escuela José María Castro Madriz. De igual manera se construyen reductores de velocidad en puntos específicos del proyecto.



Proyecto Recarpeteo, Cuadrantes Urbanos
Plaza Vieja, Pejibaye
(Proyecto Ley 8114-9329-
Financiamiento Banco Popular)

Actividades Realizadas
1- Se realiza la colocación de una carpeta asfáltica dentro de los cuadrantes urbanos de Plaza Vieja de Pejibaye, específicamente en los alrededores de la plaza de deportes, así como de la escuela de la comunidad. Se realiza la colocación además de otra carpeta asfáltica en el sector ingresando por el supermercado Hong Kong hasta la entrada del camino Aeropuerto en la misma comunidad.



Sustitución de tablonos dañados

Puente El Congo

Juan Viñas-Tucurrique

(Proyecto Ley 8114-9329)

Actividades Realizadas

- 1- Se realiza la sustitución de tablonos dañados en el puente sobre el Río Reventazón, en El Congo de Juan Viñas.



Construcción de cuneta de Concreto

Resbalón, Juan Viñas

(Proyecto Ley 8114-9329)

Actividades Realizadas

- 1- Se inicia con la construcción de 100 metros de cuneta de concreto en el Barrio El Resbalón de Juan Viñas.



MANTENIMIENTO DE CAMINOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

Se realiza la intervención con maquinaria municipal de los siguientes caminos:

- Se realiza limpieza mecanizada en camino Taque Taque Arriba, con la intervención en 550 metros de longitud a ambos lados del camino. Los vecinos del sector colaboraron con la contratación de un back-hoe para realizar los trabajos.
- Limpieza mecanizada de calle lateral en el sector 2 de Julio de El Humo de Pejibaye. Se realiza remoción de maleza, basura y escombros acumulados en la vía pública.
- Limpieza de cunetas y alcantarillas abnegadas en el Camino Miravalles, sector Plaza Vieja.
- Remoción de derrumbes menores en el camino El Limón de El Humo de Pejibaye.
- Remoción de derrumbes menores en el camino Palo Negro, sector La Haciendita.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Atención y respuesta de solicitudes varias del Concejo Municipal de Jiménez.
- Inspecciones varias en los distritos de Juan Viñas y Pejibaye.

INSPECCIONES SOLICITADAS

- **Sirleny Ramírez Méndez**, vecina de La Victoria de Juan Viñas. Solicita la construcción de una cuneta de concreto, e indica además que ya ha cancelado todo el año del Servicio de Aseo de Vías de la Municipalidad. En revisión de la información del sistema de cobros municipal se indica que la señora Ramírez Méndez no cuenta con pagos del Servicio de Aseo de Vías,

- 1 puesto que la propiedad que posee tiene frente a la Ruta Nacional 10, por lo
2 que es correspondencia del Ministerio de Obras Públicas y del CONAVI el
3 mantenimiento y manejo de las aguas pluviales de dicha Ruta, por lo cual no
4 compete al Departamento de Gestión Vial la construcción de las cunetas
5 solicitadas. Dicha solicitud fue enviada a los ingenieros Pablo Camacho y
6 Juan José Madriz, ambos funcionarios de CONAVI para su atención.
- 7 • **Camino San Francisco El Humo,** se inicia con la maquinaria municipal el
8 proceso de limpieza y remoción de derrumbes a lo largo del camino. En
9 cuanto a la destrucción de la roca caída en el camino se contactó al señor
10 Cristóbal Roldán, dinamitero que ya ha realizado trabajos en el sector de El
11 Humo. Según estimaciones un trabajo de este tipo rondaría los ¢750.000 con
12 dos días de trabajo, sin embargo, el señor Roldán aún no cuenta con facturas
13 timbradas pues se encuentra en proceso de inscribirse en el Ministerio de
14 Hacienda. De momento se habilitó el paso alrededor de la roca caída con el
15 fin de permitir el tránsito de vehículos por el sitio. Queda pendiente además
16 la colocación de un nuevo paso de alcantarilla, la cual se realizará en los
17 próximos días.
 - 18 • **Alcantarilla El Oso de Oriente:** Se realiza la sustitución de un paso de
19 alcantarilla obstruido en el camino. El paso original contaba con tubería de
20 muy poco diámetro lo cual provocó que se obstruyera el paso de agua,
21 afectando a los vecinos de la comunidad.
 - 22 • **Camino El Sesteco:** Se realiza la inspección pertinente y se observa que se
23 han removido todos los derrumbes ubicados en el sitio. En coordinación con
24 vecinos del sector se acordó que el camino se intervendrá con la maquinaria
25 municipal, en cuanto las condiciones del clima sean de verano.
 - 26 • **Camino La Trece, intersección Pangola:** Se realiza inspección junto con el
27 señor Carlos Marín, donde se verifica que es necesario cambiar un paso de
28 alcantarilla de 9 metros de longitud en el sitio. Se le informa al señor Marín
29 que se incorporará dentro de un presupuesto venidero para realizar el cambio
30 de las alcantarillas. Se estima un costo cercano a los ¢3.500.000 para realizar
31 los trabajos.
 - 32 • **Camino Palo Negro:** Se verifica la intervención realiza a finales del año 2017
33 en el camino y se indica que el mismo fue realizado en el tramo indicado
34 como camino público, según el inventario de vías. Se aprovecha y coordina
35 con vecinos del sector para realizar la intervención en el ramal de este

1 camino que comunica con el camino La 20. Los vecinos autorizan realizar las
 2 ampliaciones necesarias de manera escrita, y se esperará al ingreso del
 3 verano para realizar la intervención con la maquinaria municipal.

4 • **Aceras deterioradas Pejibaye Centro:** Se realiza la inspección en los
 5 cuadrantes urbanos de Pejibaye Centro y se observa daños en las aceras
 6 del sector Los Tigres principalmente. Sin embargo, varios de estos sectores
 7 se encuentran en el trazado de la Ruta Nacional 408, por lo que se deberán
 8 incorporar recursos tanto de la Ley 8114 con recursos del Impuesto a los
 9 Bienes Inmuebles y Cemento para poder realizar la intervención. Se estima
 10 una longitud cercana a los 700 metros de aceras a reconstruir para una
 11 inversión cercana a los ¢12.000.000,⁰⁰.

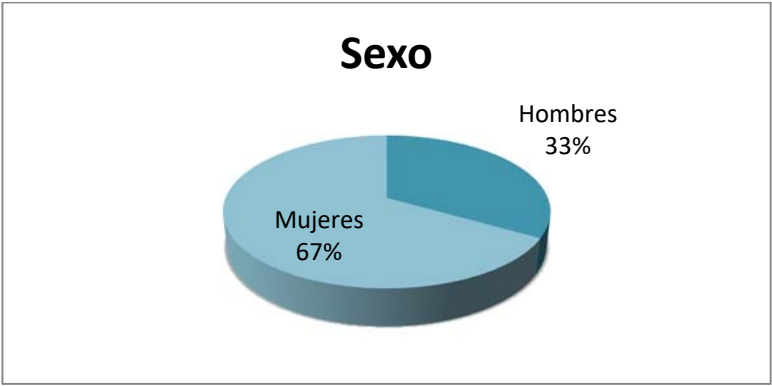
12 **INFORME MENSUAL DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL/ SETIEMBRE 2018**

13 **ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL**

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
Setiembre	Inspecciones a caminos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye
Setiembre	Coordinación de la comisión de contratación administrativa.	Promotora Social Gestión Vial.	
6 - Setiembre	Formación Escolar Escuela Plaza Vieja	Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye
19 - Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en el camino Plaza Vieja. Se adjuntan resultados de las mismas.	Promotora Social	Pejibaye

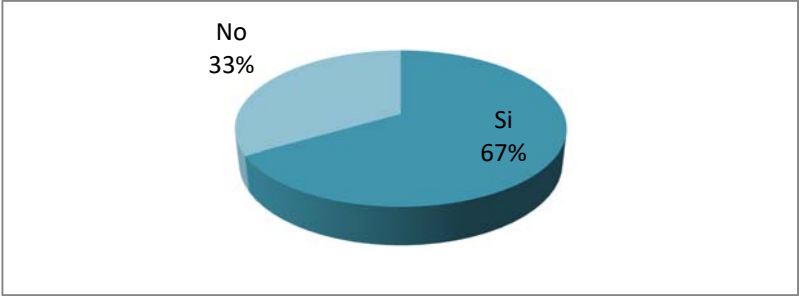
14 Fecha: Se realizó el análisis el día 19 de setiembre del 2018, a vecinos del camino.

15 Sexo: De los participantes en el análisis de la herramienta.

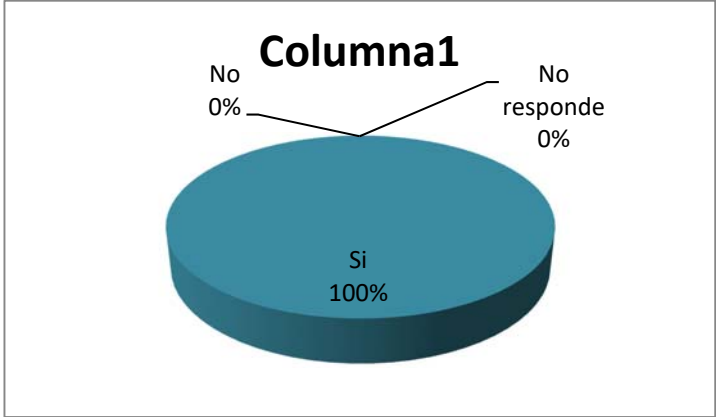


Análisis de la herramienta para evaluar la gestión en caminos intervenidos durante el 2018. ASFALTADO CAMINO PLAZA VIEJA.

1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:



2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.



3. Las obras realizadas fueron las adecuadas: Si. Muy bueno para el pueblo.



4. Qué piensa de las obras realizadas: todo bien.

5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la ejecución de las obras); dé tenerlo explique lo sucedido: No.

- 1 6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su
2 respuesta: Si, ahora se ven los trabajos.
3 7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:
4 _____
5 Super bueno
6 Todo bien

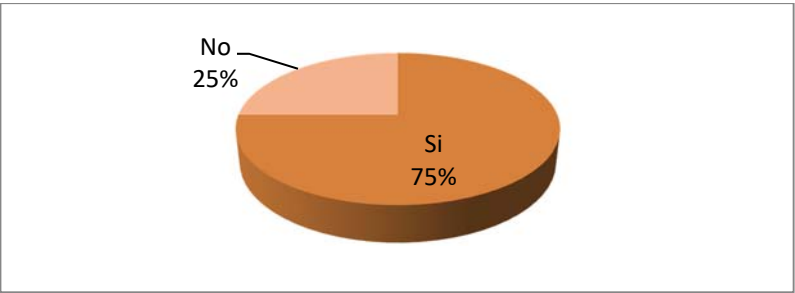
19 - Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en el camino Las Orquídeas. Se adjuntan resultados de las mismas.	Promotora Social	Pejibaye
----------------	---	------------------	----------

- 6 Fecha: Se realizó el análisis el día 19 de setiembre del 2018, a vecinos del camino.
7 Sexo: De los participantes en el análisis de la herramienta.

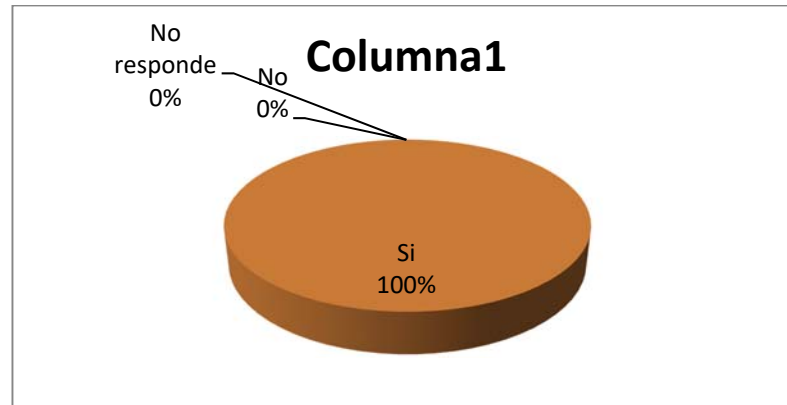


- 8
9 **Análisis de la herramienta para evaluar la gestión en caminos intervenidos**
10 **durante el 2018. RELASTREADO CAMINO LAS ORQUÍDEAS.**

- 11 1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:



- 12
13 2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.



1
2
3

3. Las obras realizadas fueron las adecuadas: Si. Quedó todo muy bien, muy bonito, recuerden más adelante pavimentar.



4
5
6
7
8
9
10
11
12

4. Qué piensa de las obras realizadas: Excelentes, bien.
5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la ejecución de las obras); dé tenerlo explique lo sucedido: No.
6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su respuesta: Si; ahora se ven los trabajos.
7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:

Sigan adelante.

Gracias por el trabajo.

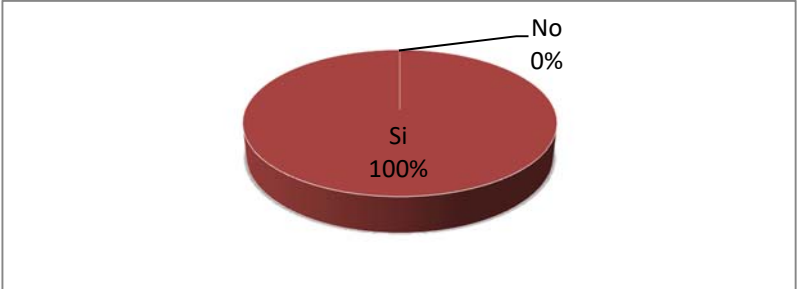
19 -Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en el camino La 20. Se adjuntan resultados de las mismas.	Promotora Social	Pejibaye
---------------	---	------------------	----------

- 13 Fecha: Se realizó el análisis el día 19 de setiembre del 2018, a vecinos del camino.
- 14 Sexo: De los participantes en el análisis de la herramienta.

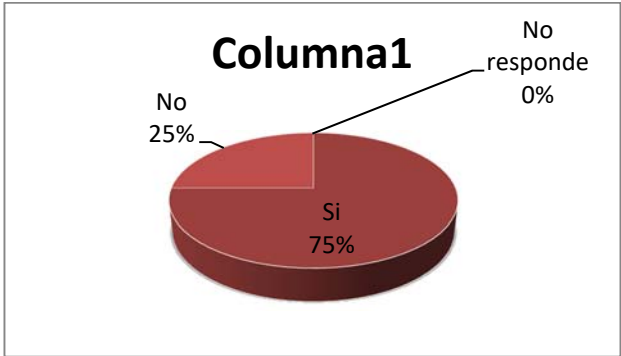


Análisis de la herramienta para evaluar la gestión en caminos intervenidos durante el 2018. RECARPETEO LA 20.

1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:



2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.



3. Las obras realizadas fueron las adecuadas: Si. Era un problema la quebradilla, Todo bien, Estamos muy contentos, Muy bien.



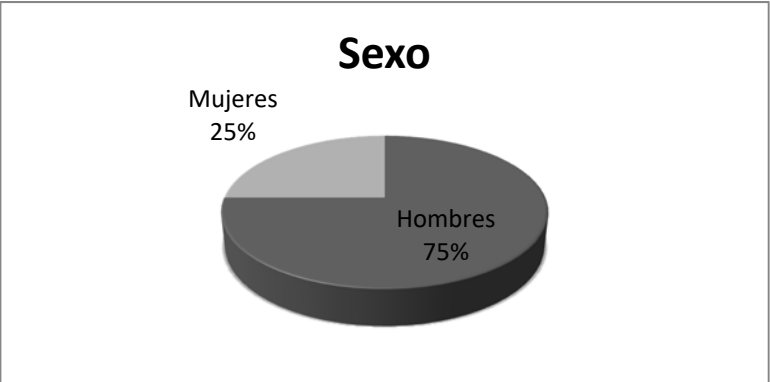
4. Qué piensa de las obras realizadas: muy bien, buenas, excelentes.

5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la ejecución de las obras); dé tenerlo explique lo sucedido: No.

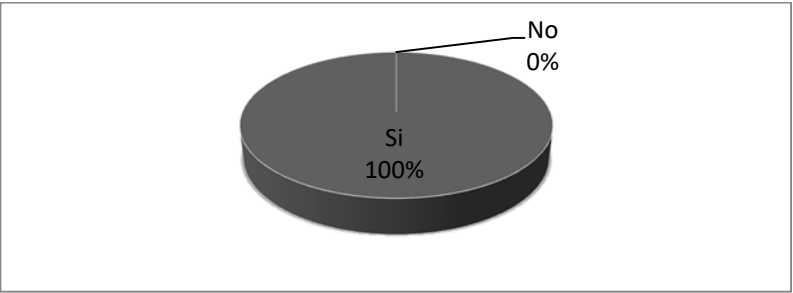
- 1 6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su
2 respuesta: Sí.
3 7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:
4 Muy bien hecho, excelente.
5 Muy contentos.
6 Fuga de tubería ASADA en el asfalto.
7 Reductores de velocidad.

19 - Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en el camino San Antonio – el Humo. Se adjuntan resultados de las mismas.	Promotora Social	Pejibaye
----------------	---	------------------	----------

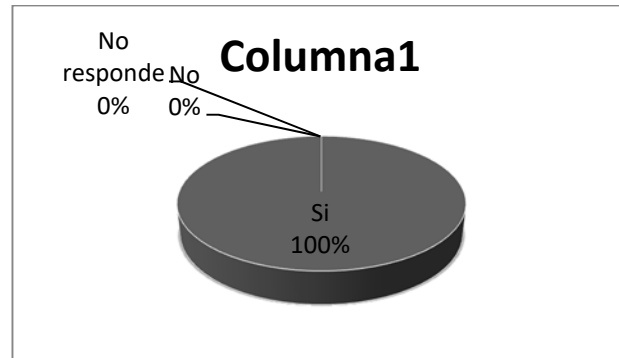
- 8 Fecha: Se realizó el análisis el día 19 de setiembre del 2018, a vecinos del camino.
9 Sexo: De los participantes en el análisis de la herramienta.



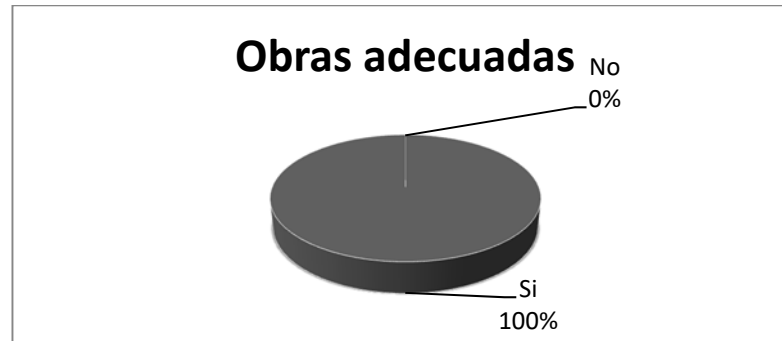
- 10
11 **Análisis de la herramienta para evaluar la gestión en caminos intervenidos**
12 **durante el 2018. RECARPETEO SAN ANTONIO EL HUMO.**
13 1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:



- 14
15 2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.



3. Las obras realizadas fueron las adecuadas: Si. Estaba muy malo, estaba todo muy dañado.



4. Qué piensa de las obras realizadas: muy buenas, bien, excelente.
5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la ejecución de las obras); dé tenerlo explique lo sucedido: No.
6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su respuesta: Sí.
7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:

Ayuda para cunetas.

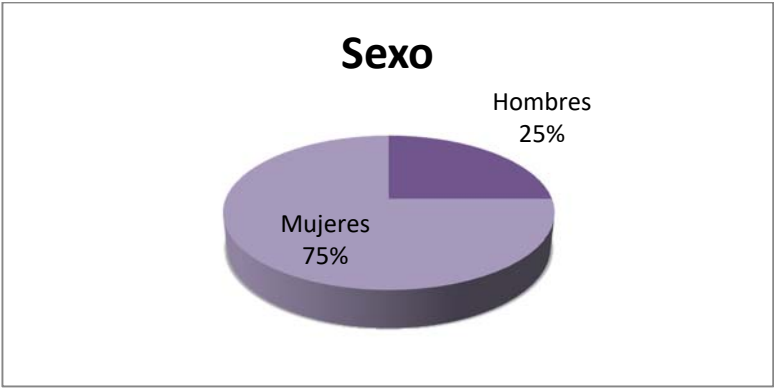
Todo bien.

Estamos felices.

19 - Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en Aceras Juray. Se adjuntan resultados de las mismas.	Promotora Social	Pejibaye
----------------	--	------------------	----------

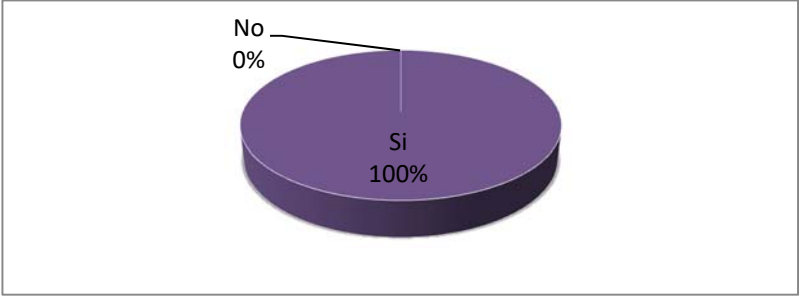
Fecha: Se realizó el análisis el día 19 de setiembre del 2018, a vecinos del camino.

Sexo: De los participantes en el análisis de la herramienta.

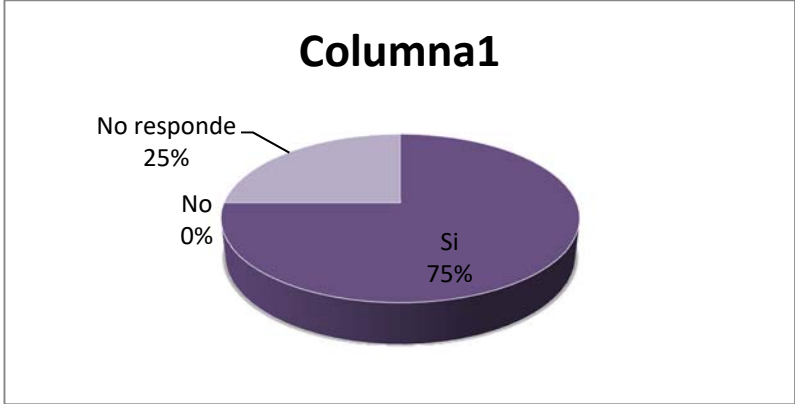


Análisis de la herramienta para evaluar la gestión en caminos intervenidos durante el 2018. ACERAS JURAY.

1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:



2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.



3. Las obras realizadas fueron las adecuadas: Si. Quedó todo muy bien, muy bonito, recuerden más adelante pavimentar.



4. Qué piensa de las obras realizadas: Excelentes. Muy buenas.

- 1 5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la
- 2 ejecución de las obras); dé tenerlo explique lo sucedido: No.
- 3 6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su
- 4 respuesta: Si; ahora se ven los trabajos.
- 5 7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:
- 6

- 7 Todo bien.
- 8 No olvidarnos y seguir la acera.
- 9 Muy lindo quedó todo

21 - Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en el camino Ingenio. Se adjuntan resultados de las mismas.	Promotora Social	Juan Viñas
----------------	---	------------------	------------

9 Fecha: Se realizó el análisis el día 21 de setiembre del 2018, a vecinos del camino.

10 Sexo: De los participantes en el análisis de la herramienta.

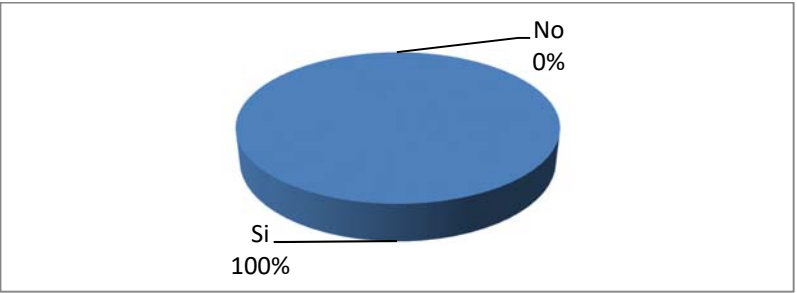


11

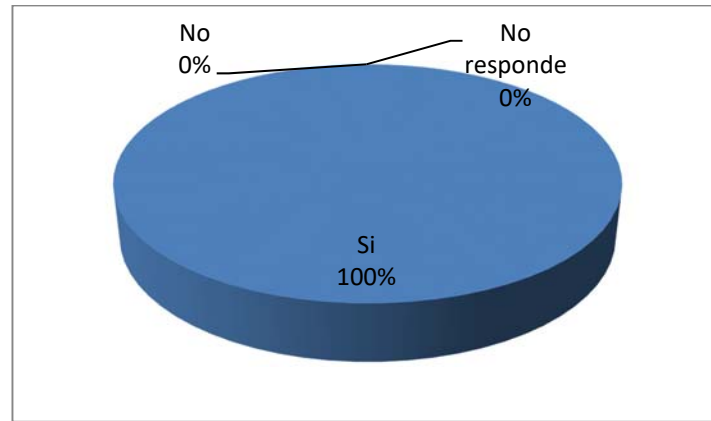
12 **Análisis de la herramienta para evaluar la gestión en caminos intervenidos**

13 **durante el 2018. ASFALTADO CAMINO INGENIO.**

- 14 1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:

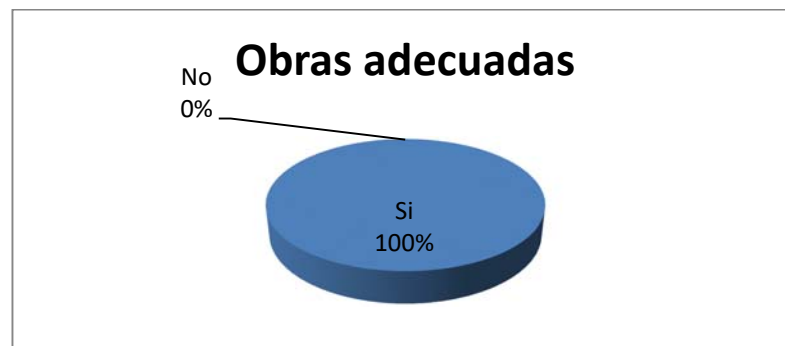


- 15
- 16 2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.



1
2
3

3. Las obras realizadas fueron las adecuadas: Si. Excelentes, así sí se trabaja. Más que bien.



4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

4. Qué piensa de las obras realizadas: Muy buen trabajo, son de verdad, excelentes.

5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la ejecución de las obras); dé tenerlo explique lo sucedido: No.

6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su respuesta: Si, ahora se ven resultados.

7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:

Agradecidos

Todo bien

Sigan así

Informe Mensual de Gestión Vial/ Setiembre, 2018.

Elaborado por: Ing. Eileyn Pérez Martínez.

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
01/09/2018	Se envió oficio a alcaldesa sobre el requerimiento de la contratación de un regente geológico para la concesión	Gestora Ambiental Director de DGV.	Municipalidad de Jiménez.

	de extracción de material en el río Tepemechín, ya que la geóloga Sonia Serrano, de la Federación de Municipalidades de Cartago, manifestó que no puede realizar las regencias.		
07/09/2018	Coordinación y supervisión de talleres sobre educación ambiental, impartidos en el Liceo Hernán Vargas por Urpi Castañeda, practicante de la UNA.	Gestora Ambiental Encargado del acueducto.	Juan Viñas.
19/09/2018	Inspección socioambiental en proyectos: 1. Asfaltado Plaza Vieja, Pejibaye. 2. Colocación de una carpeta asfáltica. Calles Urbanas La 20, Pejibaye. 3. Colocación Material Base. Camino Orquídeas La Pangola, Pejibaye. 4. Rehabilitación de la superficie de ruedo. Calles Urbanas El Humo de Pejibaye. Sector San Antonio.	Gestora Ambiental Promotora Social	Pejibaye
21/09/2018	Inspección socioambiental en proyecto:	Gestora Ambiental Promotora Social	Juan Viñas.

	Colocación Carpeta Asfáltica en caliente y otras camino El Ingenio Juan viñas II Etapa.		
--	---	--	--

SE CONOCEN. ARTÍCULO X. Asuntos Varios.

- 1- El señor Jorge Gamboa consulta por los siguientes caminos:
 - a. Ampliación camino Bajo Cazuela, solicita inspección para verificar.
- 2- El señor Franklin Vargas, consulta por los siguientes caminos:
 - a. Solicita inspección camino frente Mery Gould

ACUERDO 1º. Esta Junta Vial Cantonal, solicita al Director del Departamento de Gestión Vial, presentar un informe con los siguientes puntos a inspeccionar con su respectivo plan remedial:

- 1- Ampliación camino Bajo Cazuela
- 2- Inspección camino frente Mery Gould

ARTÍCULO XI. Cierre de la Sesión. Siendo las catorce horas con cinco minutos, el Presidente a.i. señor Luis Mario Portugués Solano, da por finalizada la Sesión.” **Se toma nota.**

ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)

No hubo.

ARTÍCULO X. Mociones

No hubo.

ARTÍCULO XI. Asuntos Varios

- 1- El señor José Luis Sandoval Matamoros, Presidente Municipal, solicita:

“...Estimados compañeros y compañeras les solicito el respaldo para la siguiente petición de acuerdo: Enviar nota a la señora Sandra Mora, Auditora, solicitándole que nos explique los motivos por los cuales a la fecha, no ha cumplido con el Plan Anual de Auditoría para este año, que nos comunicó por medio del oficio AIMJ 2017-043 del 30 de octubre del 2017. En ese oficio ella indicó las fechas en que entregaría el estudio de cada departamento a auditar, de la siguiente forma:

1 Primer Trimestre del 2018 Estudio Administración Tributaria
2 Segundo Trimestre del 2018 Estudio Proveeduría
3 Tercer trimestre del 2018 Estudio de Tesorería
4 Cuarto Trimestre del 2018 Estudio de Contabilidad
5 Por medio del acuerdo 9º del Artículo V de la Sesión Ordinaria 122 del 03 de
6 setiembre, se le indicó a la señora Mora, Auditora que primero debía celebrar una
7 Conferencia Final con la Administración para comunicarles los resultados de la
8 auditoría al Departamento de Administración Tributaria, pues en esa fecha nos
9 solicitó audiencia para presentar ese informe ante el Concejo, el que estaba
10 agendado para el primer trimestre del 2018, sin cumplir con el debido proceso. Ella
11 recibió ese acuerdo el día 05 de setiembre, y a la fecha no nos ha indicado cuando
12 viene a presentar el informe, después de realizada la conferencia final, esperando
13 que ya la haya realizado. Me preocupa enormemente que finaliza ya casi el año y
14 la Auditora no ha ejecutado ni siquiera el primer estudio de los cuatro agendados.
15 Un nuevo incumplimiento de labores por no decir que labores casi nulas. Que este
16 mismo acuerdo se presente ante el Área de Desarrollo Local de la Contraloría, y se
17 le solicite a ellos intervenir en ésta situación, pues es lamentable el desamparo en
18 que se encuentra esta población y este Concejo Municipal, que puntualmente ha
19 informado a la Contraloría de los incumplimientos de la Auditora Interna y ha
20 solicitado definir ante este conflicto, sin tener respuesta pronta y oportuna ante la
21 falta de funcionalidad de la Auditoría Interna.”

22

23

ACUERDO 1º

24 Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota a la señora Sandra Mora,
25 Auditora, solicitándole que nos explique los motivos por los cuales a la fecha, no ha
26 cumplido con el Plan Anual de Auditoría para este año, que nos comunicó por medio
27 del oficio AIMJ 2017-043 del 30 de octubre del 2017. En ese oficio usted indicó las
28 fechas en que entregaría el estudio de cada departamento a auditar, de la siguiente
29 forma:

30 Primer Trimestre del 2018 Estudio Administración Tributaria
31 Segundo Trimestre del 2018 Estudio Proveeduría
32 Tercer trimestre del 2018 Estudio de Tesorería
33 Cuarto Trimestre del 2018 Estudio de Contabilidad
34 Por medio del acuerdo 9º del Artículo V de la Sesión Ordinaria 122 del 03 de
35 setiembre, se le indicó a la señora Mora, Auditora que primero debía celebrar una

1 Conferencia Final con la Administración para comunicarles los resultados de la
2 auditoría al Departamento de Administración Tributaria, pues en esa fecha nos
3 solicitó audiencia para presentar ese informe ante el Concejo, el que estaba
4 agendado para el primer trimestre del 2018, sin cumplir con el debido proceso. Ella
5 recibió ese acuerdo el día 05 de setiembre, y a la fecha no nos ha indicado cuando
6 viene a presentar el informe, después de realizada la conferencia final, esperando
7 que ya la haya realizado. Nos preocupa enormemente que finaliza ya casi el año y
8 la Auditora no ha ejecutado ni siquiera el primer estudio de los cuatro agendados.
9 Un nuevo incumplimiento de labores por no decir que labores casi nulas. De forma
10 unánime se acuerda que este mismo acuerdo se presente ante el Área de Desarrollo
11 Local de la Contraloría, solicitándoles intervenir en ésta situación, pues es
12 lamentable el desamparo en que se encuentra esta población y este Concejo
13 Municipal, que puntualmente ha informado a la Contraloría de los incumplimientos
14 de la Auditora Interna y ha solicitado definir ante este conflicto, sin tener respuesta
15 pronta y oportuna ante la falta de funcionalidad de la Auditoría Interna.

16

17 2- El señor José Luis Sandoval Matamoros, Presidente Municipal, solicita:

18

19 "...Estimados compañeros y compañeras les solicito el respaldo para la siguiente
20 petición de acuerdo: Que se envíe nota al Área de Servicios para el Desarrollo Local
21 de la Contraloría General de la República; solicitándoles una explicación sobre el
22 porqué no hemos obtenido respuesta sobre lo comunicado a esa contraloría,
23 mediante oficios: SC-914-2018 del 12 de junio de 2018 (acuerdo 1º del Artículo V
24 de la Sesión Ordinaria 109 del 04 de junio de 2018), SC-915-2018 del 12 de junio
25 de 2018 (acuerdo 2º del Artículo V de la Sesión Ordinaria 109 del 04 de junio de
26 2018) y SC-916-2018 del 12 de junio de 2018 (acuerdo 3º del Artículo V de la Sesión
27 Ordinaria 109 del 04 de junio de 2018). Solamente del SC-915-2018 nos llegó un
28 acuse de recibo. Es lamentable el desinterés del órgano contralor ante estas
29 deficiencias de control interno que afectan principalmente a la ciudadanía."

30

31 **ACUERDO 2º**

32 Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota al Área de Servicios para el
33 Desarrollo Local de la Contraloría General de la República; solicitándoles una
34 explicación, sobre el porqué no hemos obtenido respuesta sobre lo comunicado a
35 esa contraloría, mediante oficios: SC-914-2018 del 12 de junio de 2018 (acuerdo 1º

1 del Artículo V de la Sesión Ordinaria 109 del 04 de junio de 2018), SC-915-2018 del
2 12 de junio de 2018 (acuerdo 2º del Artículo V de la Sesión Ordinaria 109 del 04 de
3 junio de 2018) y SC-916-2018 del 12 de junio de 2018 (acuerdo 3º del Artículo V de
4 la Sesión Ordinaria 109 del 04 de junio de 2018). Solamente del SC-915-2018 nos
5 llegó un acuse de recibo. Es lamentable el desinterés del órgano contralor ante
6 estas deficiencias de control interno que afectan principalmente a la ciudadanía.

7

8

ACUERDO 3º

9 Este Concejo acuerda por Unanimidad, enviar nota de condolencia al compañero
10 Cristian Esquivel Vargas, Tesorero Municipal, por la lamentable pérdida de su tío,
11 señor German Esquivel Vargas. Que el Señor les de la fortaleza necesaria para
12 seguir adelante- bajo la fe que a todos nos ampara y nos garantiza, que él se
13 encuentra ahora gozando de la presencia del Señor y de la vida eterna, y que
14 seguirá vivo en el corazón de todos quienes en vida le amaron.

15 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

16

17

18

19

20

21

22 **Siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos exactos, el señor**
23 **Presidente Municipal, regidor José Luis Sandoval Matamoros da por**
24 **concluida la sesión.**

25

26

27

28

29

30 José Luis Sandoval Matamoros

Nuria Estela Fallas Mejía

31 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO

32

_____ última línea _____